

EL CASTELLANO

Burgos.-Año XX.-Número 5.952

Viernes 24 de octubre de 1919

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON ALEJANDRO PONCE DE LEON Y DIAZ DE VELASCO

ABOGADO

falleció el día 26 de octubre de 1918

Q. E. P. D.

Su desconsolada madre doña Isabela Díaz de Velasco y Bajo, viuda de Ponce de León; hermanos doña María, don Francisco, doña Teresa, doña Antonia y doña Isabela; hermanos políticos, tías, tío político, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 25 de los corrientes, en la parroquia de San Gil Abad, la misa de las seis en la Dolorosa, inclusa en la Catedral, de esta capital y en los pueblos de Valdezate, Quintanilla Somuño y Cortes, así como las que se digan el mismo día 25 en la parroquia de El Salvador, de Valladolid, el 26 la Exposición en el Convento de las Reparadoras y las que se celebren el 27 en San Ildefonso, también en dicha última ciudad, serán aplicadas por el alma del finado.

El Emmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de Valladolid; el Excmo. Sr. Arzbispo de Burgos, y los lmos. Sres. Obispos de Burgo de Osma y Ciudad Rodrigo, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, tfo. 272.



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON RAFAEL CACHO IGLESIAS

Dependiente que fué del Hotel Norte y Londres

falleció el día 25 de octubre de 1918, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Luisa Manzanera Blanco; padre don Joaquin Cacho; padre político don Manuel Manzanera; hermanos, hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan á los funerales que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, mañana sábado 25, á las once de la mañana, así como al que se celebre en igual fecha en la iglesia parroquial de Ezcaray (Logroño), por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 24 de octubre de 1919.



CAJA DE AHORROS

Imposiciones: al tres por ciento al año.
MONTE DE PIEDAD

Empeños: seis por ciento al año.

APROBADOS POR EL GOBIERNO

- HUCHAS DE AHORRO

(Todo el que las lleve una á casa, por 25 cts. al semestre)
CIRCULO CATHOLICO DE OBREROS — Concepción 20.

DE MADRID

vendrá á Burgos todos los meses el

ESPECIALISTA

EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HIGADO
— Y SU CIRUGIA —

DR. CASTILLA Y ARANSAY
teniendo su consulta en el HOTEL
NORTE, el último día de cada mes.
Residencia: Hortaleza, 61, 1.º izquierda.

Dr. López Gómez

PROFESOR DEL INSTITUTO
RUBIO DE MADRID

Especialista en garganta, nariz y oídos

CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE

¡¡TRES A CINCO!!

Español, 42, entresuelo

Luis Valero Carreras

DOCTOR

Especialista en enfermedades
del pecho.

Laureado por la Real Academia
de Medicina)

Tuberculinas, sueros, vacunas

Rayos X

Consulta de 11 á 1 y de 2 á 5

Calle de San Juan, 48 y 50 2.º

Teléfono núm. 214.

Doctor C. Urraca

— OCULISTA —

Consulta de doce á dos.

Gratis á los pobres.

Lain Calvo 8, 1.º

CRONICA SOCIAL :

El factor más importante en la baja de las subsistencias, -: es el trabajo :-

II.

La libertad del trabajo, tal cual la concibe el liberalismo, es una utopía; el trabajo es una necesidad social, pues él sólo es capaz de asegurar la existencia y la prosperidad de la sociedad como la de sus miembros; por eso es imposible que cosa tan necesaria quede al arbitrio del capricho individual.

Aquella sociedad nacional católica, que ocupó un día las columnas de este diario, cuya finalidad única y exclusiva era obligar á trabajar hasta á las clases burguesas, hubiera sido un medio eficaz y poderoso para solucionar el problema que nos ocupa, pero la constitución de dicha sociedad me pareció tan parabólica como la distribución comunista de Torres Altas propuesta por un autor anónimo que tanto interés despertó en el campo sociológico.

El trabajo, además de obedecer á una necesidad social, fué impuesto por Dios al hombre antes de la prevaricación paradisiaca; para que trabajase la tierra puso Dios al hombre en el paraíso; es cierto que existía una diferencia notable y muy triste entre el trabajo de aquel nuestro primer padre y el que le esperaba después del pecado; la labor del hombre estaba entonces exenta de cansancio y de fatigas, mientras que ahora estamos condenados á comer el pan con el sudor del rostro.

Para el materialista el trabajo no tiene otro objeto que evitar un dolor ó satisfacer una necesidad, adquirir riquezas para con ellas proporcionarse goces; por eso, natural es que en muchas ocasiones falte estímulo para su actividad, y en otros desmaye y abandone pronto la lucha emprendida con la naturaleza.

El cristiano mientras fija su mirada y sus esfuerzos en la tierra, levanta el corazón al cielo, de donde espera galardón y ayuda; sabe que hay un Dios que recompensa todo lo que cumpliendo sus mandatos sufre; que sus trabajos se escriben en el libro de la vida eterna y sus gotas de sudor pesan en la balanza de la justicia infinita.

No se puede proclamar la libertad del trabajo; el trabajo es una ley y una necesidad social, y aquella sociedad será mejor, y marcará más grados de prosperidad la que cuente con mayor número de amantes del trabajo; y aquí vendrá bien referir la sentencia de aquel gran filósofo lacedemonio cuando preguntado sobre qué República tenía por la mejor del mundo, contestó: «aquella en la cual los ciudadanos traen entre sí contienda sobre cual ha de ser más virtuoso y trabajador, y esto sin alborotos ni sediciones».

Siendo el trabajo una obra de virtud y un medio de perfeccionamiento moral y material, predíquese constantemente contra la holgazanería, fuente de muchos vicios y raíz de muchos males, fomentese oportuna é inoportuna el trabajo en todas las clases sociales, hágase ver que estamos condenados en este mundo de expiación á comer el pan con el sudor del rostro, que hemos nacido para trabajar, como el ave para volar, que todos los hombres, cada uno dentro de nuestra esfera, tenemos que rendir tributo al trabajo y que la laboriosidad activa é incesante de todos los ciudadanos, ha de ser el único medio que pueda poner su justo y eficaz remedio á los grandes males que padecemos.

RAZIS.

CURA LA ESCRÓFULA, RAQUITISMO, LINFATISMO Y
TODOS LOS ESTADOS DE AGOTAMIENTO ORGANICO

EMULSIÓN VITÆ

AVISAMOS A LOS SEÑORES MÉDICOS Y FARMACÉUTICOS QUE EN:

CONTRARÁN «EMULSIÓN VITÆ» EN TODAS LAS FARMACIAS

Y DRUGERIAS DE BURGOS

Agente General: JOSÉ CINTO GUALLAR :: MADRID

CRONICA FINANCIERA

:: LA MARCHA DEL CAMBIO ::

De «El Economista»:

Como preveíamos, aquella reposición de las divisas extranjeras, especialmente de los francos y de los marcos, fué cosa efímera y transitoria, y las cotizaciones han vuelto á caer á los tipos más bajos de los registrados.

Y es que no han variado los factores que integran el problema, y si ha habido alguna variación ha sido desfavorable para las divisas extranjeras.

Como hemos venido diciendo, la principal contrapartida á las ofertas desmesuradas de giros sobre el extranjero era la especulación que se venía haciendo. En otro lugar de este número hablamos de la marcha de esta especulación; pero es indudable que bien sea por la saturación del mercado ó por el temor á las medidas gubernativas de restricción que se han anunciado, la especulación se ha contenido, y aquella contrapartida ha disminuido considerablemente, lo cual se traduce en una mayor debilitación de las monedas extranjeras.

En cuanto á los francos, las esperanzas que se tenían en un fuerte anticipo de los Estados Unidos que pudiera mejorar las cotizaciones se ha desvanecido por el informe desfavorable presentado por la Comisión de banqueros norteamericanos que fué á París á estudiar la posibilidad de ese préstamo comercial. Por ahora no ven en Francia garantías ni elementos para poder otorgarlo, si bien los Estados Unidos desean que las condiciones varíen en breve plazo para poder hacerlo porque á ellos les interesa que exista la posibilidad de abrir créditos á Francia como medio de conservar é intensificar sus exportaciones á este país. Pero es lo cierto que la negativa á realizar por el momento esos anticipos determinará una nueva alza del dólar en París y, por consiguiente, mayor baja de los francos en nuestras Bolsas.

Las libras esterlinas también flojean, debiéndose este movimiento al mal efecto que ha producido la publicación de las estadísticas del comercio exterior inglés durante el mes de septiembre último. Las importaciones superaron en 50 millones de libras esterlinas á las de igual período en 1918, mientras que las exportaciones solo aumentaron en 40 millones, ó sea que el saldo desfavorable á Inglaterra es mayor cada vez, á pesar de la paz.

En cuanto á los marcos, las noticias y las opiniones son contradictorias; pero

hay que reconocer que todo induce al pesimismo, en cuanto al porvenir de esta moneda. Circula con insistencia el rumor de que los alemanes ofrecen por el mundo toda clase de productos á precios baratísimos, que son, en algunos casos, inferiores á los que regían en 1914. Confiados en esto, hay muchos que creen que en cuanto se ratifique el Tratado de Paz reanudará Alemania su comercio de exportación, con tal pujanza, que vendrá enseguida una fuerte demanda de giros sobre Berlín y un alza considerable en los marcos.

Nada más lejos de la realidad, y conviene que la gente no se haga ilusiones sobre esto. Ante ese rumor, y por lo que pudiera afectar al comercio inglés, el Board of Trade de Inglaterra ha practicado una investigación cuyos resultados no pueden ser más desconsoladores para el porvenir del comercio exterior de Alemania. Por virtud del Tratado de Paz, Alemania pierde las tres cuartas partes de su producción de carbón; por otro lado, la depreciación de su moneda la imposibilita de adquirir primeras materias que ella no produce, como cobre, algodón, etc., y todo ello hace que la gran industria alemana no pueda desarrollarse.

Para remediar esto, se ha observado en la feria de Leipzig últimamente celebrada que la industria alemana se va á dedicar principalmente á la maquinaria de precisión y de fabricación esmerada, en la cual la mayor parte del coste está en la mano de obra y no en los industriales; pero toda aquella producción alemana de artículos baratos que constituía la parte más importante de su comercio de exportación, como juguetes, artículos de bisutería, etc., desaparece por falta de primeras materias. Otro tanto puede decirse de la industria del papel, y, en general, de todas las industrias textiles.

Como se vé, la producción alemana será muy reducida, y lo poco que pueda aprovecharse de ello se aplicará á pagar la indemnización de guerra. En estas condiciones, ¿dónde habrá de encontrarse contrapartida á la oferta de marcos, que habrá de manifestarse cada vez con mayor intensidad?

Tampoco han desaparecido, ni mucho menos, los temores de una repudiación de moneda. A pesar de las declaraciones oficiales del ministro de Hacienda alemán, esos temores subsisten. Personas llegadas de Alemania cuentan cómo

allí todo el mundo procura desprenderse de los billetes ante ese temor. La gente invierte su dinero en joyas, en porcelanas de precio y, en general, en artículos de valor, hasta tal punto, que se ha desarrollado una verdadera pasión por la posesión de esos objetos, que tienen valor en cualquier parte y en cualquier momento.

Como apreciará el lector, cada semana que pasa trae nuevos factores, que contribuyen a la depreciación de las divisas extranjeras.

CRONICA

EL GRUPO «CLARIDAD»

Anatole France, Enrique Barbuse y unos cuantos literatos franceses más han dirigido un manifiesto al mundo intelectual proponiendo la formación de una «internacional» del pensamiento.

Dicen los manifestantes que así como existe la Internacional obrera, debe existir la Internacional de los trabajadores intelectuales, que agrupe y una a todos los hombres que sienten y piensan del mismo modo en distintas regiones del mundo.

Los iniciadores de la idea han dado a esta nueva Internacional el nombre de «Grupo Claridad», tomado de la reciente y ya famosísima obra de Enrique Barbuse.

Con el título de «Claridad» fundarán revistas encargadas de divulgar las ideas del «Grupo».

Y establecerán «Comités» en todas las naciones donde haya intelectuales asociados.

Todos los Comités nacionales dependerán del Comité central establecido en París.

París será, por tanto, el cerebro «intelectual» (valga la redundancia) del mundo de los intelectuales.

¿Quiénes son los que pueden pertenecer al Grupo?

El «manifiesto» lo indica: escritores, artistas, sabios; pero agrega después: No es preciso ser literato ni artista de fama: el más humilde obrero intelectual escondido en el rincón más oscuro del mundo puede pertenecer al «Grupo».

¿Cuál es el programa de esta Internacional?

En el manifiesto que hemos leído, aparece de un modo vago y poco concreto la finalidad del «Grupo».

Hacer que el talento y la virtud tengan el valor que les corresponde en la vida actual.

Abolir los privilegios injustos.

Luchar por las causas justas.

Investigar la verdad de los acontecimientos trascendentales.

Trabaja, unidos por la verdad y la justicia.

Todo esto está muy bien; pero, si hemos de decir sinceramente la impresión que nos produce este programa, aseguramos que todo ello nos parece una cosa puramente romántica.

Y además que en todo ello falta el soplo de realidad, y el calor de vida que hace las obras fecundas.

Es lord Byron exclamando:

«Lira, déjame en paz, venga una espada» y encaminándose sólo y con sus escasas fuerzas a pelear por Grecia.

Además se advierte, que, siendo estos sentimientos en el fondo eminentemente cristianos, parece que se tiene decidido empeño en ocultar su origen.

Los hombres de inteligencia, de sensibilidad, de comprensión y de cultura, sienten hoy todo el horror y toda la barbarie de la civilización sin Dios, y todas las funestas consecuencias del progreso material; desean trabajar por una civilización espiritual más pura y más noble, y revolotean en torno del Evangelio sin decidirse (por no sé qué prejuicios) a entrar en su luz.

Todas sus tentativas, serán inútiles y todos sus trabajos estériles, mientras no se convengan a la verdadera, la única «Claridad» está en la doctrina que ha enseñado a todos los hombres la sencilla y profunda ley que le dice terminantemente:

«Tú y yo somos hermanos».

LUIS LEÓN.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Se acordó importar más trigo argentino

Madrid 24.

Nota oficiosa.

A las ocho y cuarenta terminó el Consejo dando el señor Burgos y Mazo la siguiente referencia oficiosa:

«Nos ocupamos del asunto de los alquileres, encomendando la resolución a una ponencia compuesta por los señores Amat y Burgos y Mazo.

Se dió cuenta de una solicitud de cesantes de todos los ministerios, quedando pendiente de estudio entre los ministros de Hacienda y Gobernación.

El Congreso de Estudios Gallegos ha pedido una subvención para la publicación de las Memorias y se ha concedido.

Se ha estudiado la petición formulada por los oficiales del ministerio de Estado, solicitando aumento de sueldo.

Yo di cuenta de las cuestiones sociales y de las noticias particulares que he recibido sobre la huelga ferroviaria.

Leí los proyectos de asistencia pública, Consejos paritarios profesionales y profilaxis social que se han aprobado, y empecé a leer otro sobre sindicación, el que quedó para otro Consejo, al que traeré otros proyectos como el del trabajo a domicilio, contrato del trabajo y casas caratas.

Se ha accedido a la petición formulada por los empleados de Pósitos, autorizándose al Delegado Regio para que

haga las bonificaciones con los recursos que cuente.

Se acordó comprar más trigo argentino. Según parece está en camino gran parte de éste, de las 80.000 toneladas que hay compradas.

Se trató del anticipo reintegrable, que pide el Ayuntamiento, para atender a los gastos de la fábrica de gas. Parece que hay solución, según la ley de Subsistencias, por la cual el ministro de Abastecimientos se encargará de vender carbón a la fábrica de gas.

Se aprobaron varios expedientes de Hacienda.

El señor Bugallal habló bastante de presupuestos.

También se aprobaron expedientes de Marina.

¿Y de política?—le preguntó un periodista.

Nada puedo decir, contestó el señor Burgos y Mazo. Estamos donde estábamos y como tenemos un mandato del Congreso, a él nos atenderemos.

Por lo tanto cumpliremos nuestra palabra, presentando el presupuesto y los proyectos sobre reformas sociales y se comprenderá que no trabajamos en balde.

Ahora bien, si no nos dejan llegar ahí, nos iremos.

El propósito del Gobierno no se puede alterar por la actitud de nadie.

La actitud del señor Maura es respetable, pero nada influye en el ánimo del Gobierno.

Conclusiones del Congreso patronal

Ayer tarde se celebró la sesión plenaria en el palacio de la Música Catalana.

Se leyó la ponencia del señor Cont, sobre organización patronal.

Las conclusiones son las siguientes:

Primera. El Congreso acuerda que el elemento patronal tiene el ineludible deber de sacrificar equitativamente su utilidad directa en aras del bienestar obrero, de la estabilidad económica nacional, como base indispensable de la vida del país, y en beneficio proporcional debido a la clase obrera, creadora de la riqueza pública.

Segunda. El Congreso declara que para salvar, no ya a la familia, ni a la patria, sino a la humanidad, es preciso nivelar por lo menos la producción con las necesidades del consumo, sin lo cual la miseria y el hambre, acabarán con la raza humana, para evitar lo cual, es preciso intensificar la producción de completo acuerdo obreros y patronos, a cuyo fin, todos los medios, sin distinción, han de ser aplicados.

Tercera. El Congreso acuerda que para que el elemento patronal pueda cumplir fiel y lealmente el cometido que la civilización moderna le impone, es primordial deber del mismo, su organización previa, obediendo a un plan de práctica y científico, siempre leal y

sincero, pero enérgicamente sereno y unánime, valiente y decidido, justo y justiciero.

Si a Comisión plenaria hubiera emitido dictamen, también se discutirán en la Asamblea plenaria de hoy los temas siguientes:

Jornada de trabajo; organización patronal; sindicación obligatoria; y contratos de trabajo.

El tema que más se ha prestado a discusión es el de la participación en los beneficios a los obreros. La división que se ha señalado en el Congreso entre los elementos avanzados y elementos conservadores, se marca más en este punto que en los demás de la discusión; hay una fuerte corriente dispuesta a conceder todas las ventajas a los obreros, y otra, de la que forman parte los elementos de la más extrema derecha de Barcelona, contraria a la concesión.

Anoche se aseguraba que venía a Barcelona el reputado economista señor Flores de Lemus, delegado oficioso del Gobierno en el Congreso patronal.

El presidente de la Confederación patronal, señor Junoy, manifestó que a él había llegado tal noticia, pero que creía que a los congresistas les parecía seguramente que no debía intervenir en sus deliberaciones un señor que no ha sido nunca patrono.

MATRICULA ORDINARIA

La ampliación del plazo

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden del ministerio de Instrucción pública:

«En consideración a las múltiples instancias presentadas en este ministerio, en las que se solicita ampliación de plazo de matrícula ordinaria; atendiendo a las razones alegadas por los diversos solicitantes, y para establecer un trato de igualdad en la concesión de la gracia, que si no la justicia, la equidad reclama.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido prorrogar el plazo ordinario de matrícula hasta el 31 del corriente mes en todos los Centros docentes dependientes de este ministerio.

Dr. Rojas Gutiérrez
Profesor del Instituto Rubic
Especialista en garganta,
nariz y oído
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
HUERTO DEL REY 22 1.

Herrador forjador
Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación. Para informes, dirigirse a don Emilio Pison, veterinario, Viana (Navarra).

ECOS VARIOS

DE ENSEÑANZA

Institutos.—Se declaran desierto los concursos para proveer las Cátedras de Literatura, Historia Natural y Caligrafía, vacantes, respectivamente, en los de Segovia, Figueras y Córdoba.

—Se conceden tres meses de licencia sin sueldo al auxiliar del de Burgos, don Manuel Samaniego.

Primera enseñanza.—Se anuncia a concurso de traslado las plazas de inspectores de Teruel y Canarias.

Normales.—Se dispone quede modificada la regla 5.ª de la Real orden de 22 de junio de 1918 en la siguiente forma:

«Tanto las vacantes de profesores de Dibujo y Francés que existan u ocurran, como sus resultas, se anunciarán a concurso de traslado entre los de la misma especialidad de otras Normales y se continuarán anunciando, dichas resultas, hasta que una de ellas deje de ser solicitada por traslado, la cual deberá ser amortizada, encargándose de su desempeño el catedrático o profesor de la especialidad respectiva del Instituto, con la gratificación de 750 pesetas si se trata de las dos Normales, y de 500 si de una».

DE SOCIEDAD

De viaje.—Llegó de Madrid don Gonzalo Fernández.

—De Santander don Angel Cedrún.

—De Barcelona don Augusto HERNERT.

—Del mismo punto don Lorenzo Tournet.

—De Valencia don Emilio Guerrero.

—Salí para Palencia don Pedro Yagüez.

—Para Barcelona don Arturo Miguel.

—De Logroño don Rafael Coso.

—De Bilbao don Alfredo García.

—Ha salido para Barcelona, nuestro querido compañero de Redacción don Daniel Torre Garrido.

¿Quiere usted comprar un buen reloj con hora fija?

LA JOYERÍA DE MODA
LOS VENDE A

PRECIOS DE FÁBRICA
Plaza Mayor, 58.

Enfermos.—Se encuentra gravemente enferma en Miranda de Ebro, la anciana madre del párroco don Aureliano Miguel.

Para dicho punto ha salido, con tal motivo el hermano de éste don Ignacio, amigo nuestro.

Deseamos que la enferma recobre la salud perdida.

Notas tristes.—El próximo domingo se cumple el primer aniversario de la muerte del joven abogado don Alejandro Ponce de León y Díaz de Velasco.

Al recordar tan triste fecha, renovamos nuestro pésame a la distinguida familia del finado y muy especialmente a su madre la respetable señora doña Isabela Díaz de Velasco y a sus hermanos doña María, don Francisco, doña Teresa, doña Antonia y doña Isabel.

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte del que fué activo dependiente del Hotel Norte y Londres, don Rafael Cacho Iglesias.

Renovamos nuestro pésame a su desconsolada esposa doña Luisa Manzanares, padre don Joaquín Cacho y demás familia.

GACETILLAS

El número del «Boletín Eclesiástico», correspondiente al día de ayer, contiene el siguiente sumario:

Gobierno Eclesiástico del Arzobispado, S. P.: Circular con motivo del decreto Urbis et Orbis de la S. C. de Ritos, que se inserta, por el cual se faculta para celebrar «Misa de Requiem» el próximo día 2 de noviembre, domingo, y otras dominicas menores de octubre y noviembre; id. acerca de la Indulgencia Plenaria en el día de las Almas.—S. C. de Ritos: De Misa et Communionem durante expositione SS. Sacramenti; dúbium de usu Bursae corporalis includendis destinatae.—Alocución de Su Santidad sobre la consagración de las familias al Divino Corazón.—Cánones importantes del Código Canónico: Sacerdotes adscritos.—Lista de donativos para Su Santidad; id de id para los Santos Lugares; id. de id. para la Buena Prensa.

El presidente de la Junta del Colegio médico de esta provincia, don Ladislao Arangüena, nos envía con atento besalamano un ejemplar de la Ponencia sobre mejora de la Clase Médica de la misma que empezará a regir el primero de enero de 1920.

Agradecemos la atención.

Han llegado en uso de tres días de permiso los alumnos de la Academia de Artillería que tienen sus familias en esta ciudad.

Nuestro estimado amigo el ilustrado jefe de Intendencia de La Alca de don Federico Domínguez de la Hera, ha sido destinado a la Pagaduría de Transportes de Madrid.

De Hacienda.

Han sido nombrados: Jefe de Negociado de 2.ª clase de la Intervención de esta provincia don Francisco Rodríguez Villalonga, que lo era de 3.ª en la misma; oficiales de 2.ª clase de la Tesorería, don Policarpo Bernabé Peña, don Tomás Castro, don Francisco Nicolás Incógnito y don Melitón Ruiz García, que lo eran de 3.ª de igual dependencia; y oficial de 2.ª clase de la Administración de Propiedades é impuestos, don Maximo Tamayo, que lo era de 3.ª en dicha oficina.

Nuestra enhorabuena.

«El Río de la Plata»

Única casa que vende sin aumento los vinos de las Bodegas Franco Españolas. Especialidad en vinos de las mejores marcas para enfermos.

Surtido completo en licores de marca tanto españoles como extranjeros é infinitud de artículos del ramo a precios muy económicos.

Latín-Calvo, 2 y 4.—Teléfono 234

En las oficinas de la Secretaría municipal debe presentarse Angel Santamaría Puerta ó sus padres, para enterarles de un asunto que les interesa.

AFINACIONES y toda clase de reparaciones en pianos, armoniums y órganos, por un antiguo obrero de las primeras casas de Francia. Trabajos hechos a conciencia. Avisos, Merced, 32, Pensión Paz.

Con motivo del Santo de S. M. la Reina doña Victoria, hubo al mediodía un concierto en el Espolón, tocando la banda del Regimiento de San Marcial. El paseo estuvo animado, no obstante el día, que fué obscuro y triston, pero la temperatura suave y apacible.

Por la tarde comenzó a llover y así ha seguido hasta la hora de cerrar nuestra edición.

Se arrienda

la casa habitación, con muebles ó sin ellos, calle de Vitoria, núm. 37, frente al fiato de Francia.

Para tratar con su dueño Bernardino Lopidiana.

Relatando un periodista la visita del Rey á Verdún, dice:

«El tren salió para Verdún en medio de un silencio impresionable.

En Verdún sabemos que en Pancorbo, cerca de Burgos, corrieron rumores alarmistas.

El Rey hizo que le informaran detalladamente, diciendo:

—Durmamos tranquilamente. La misión que traigo a París es tan importante como el crear un espíritu favorable a la fraternidad francoespañola, y daría la vida gustoso por llevarla a buen fin».

Lo ocurrido cerca de Pancorbo, y a lo que parece hacer referencia el periodista, fué según nuestras noticias, que debido a una mala interpretación en las señales, el tren real hubo de detenerse breves segundos, continuando después su marcha.

La inesperada detención, produjo en los viajeros la natural sorpresa.

Se vende

una máquina de imprimir, en buen estado y funcionando, marca «Marinoni» y «Alauzeta», a elegir.

Informes: Imprenta de José Pérez.

Abonos minerales :-

PRIMERAS MATERIAS FERTILIZANTES
SUPERFOSFATOS - NITRATOS - POTASA

Para la siembra próxima han llegado nuevos vagones de superfosfato de las más altas graduaciones que vendemos en nuestros almacenes ó tománd. los en la estación del ferrocarril a precios de tasa legal
ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES

JOSÉ MIGUEL OLIVÁN
—BURGO—

:- CALLOS :-

¿Cuánto daría usted por verse libre de sus terribles callos? Con solo cinco reales consigue usted esa felicidad.

Compre hoy mismo un tarjito de UNGUENTO MAGICO y en tres días le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 Pesetas. Depósito en Burgos: Améaga y Cano, Espolón, 30; y Justo Martínez, plaza Mayor, 45.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana 25 de octubre de 1919 a las seis y cuarto de la tarde, debut de la compañía de comedia

CATALÁ-TORNER

—TEMPORADA DE TENORIOS—

Reprise de la comedia en dos actos de don Manuel Linares Rivas, titulada

:-: COBARDIAS :-:

Reprise del paso de comedia en un acto, original de S. y J. Alvarez Quintero

HERIDA DE MUERTE

A las nueve y tres cuartos de la noche, reprise de la estudiantina en cuatro actos, original de don Alejandro Pérez-Lugín, refundida por don Manuel Linares Rivas, titulada

LA CASA DE LA TROYA

Noticias de España y del extranjero

(Por conferencias telefónicas)

Madrid. (Varias horas)

El día oficial y político en Gobernación.

El señor Burgos Mazo nos ha manifestado que había asistido al banquete para el que fué invitado por los representantes de los Ayuntamientos de más de 100.000 almas. Estos le entregarán mañana las conclusiones que tienen aprobadas.

Refiriéndose al último Consejo, dijo el ministro que en él se había acordado la adquisición de mil toneladas de trigo argentino.

El ministro de Estado dió á sus compañeros una referencia detallada del viaje del Rey.

Añadió el señor Burgos que Su Majestad la Reina, saldrá definitivamente el domingo próximo, con dirección á Londres. Con motivo de su cumpleaños el Gobierno en pleno la cumplimentará.

Al recibimos esta madrugada el señor Burgos, nos manifestó que las noticias sobre la cuestión ferroviaria eran muy contradictorias, pues mientras unos quieren reclamar sus mejoras en un ambiente de tranquilidad, otros son decididos partidarios de la violencia.

Nuestra acción en Marruecos.

El comandante general de Melilla comunica que los días 23 y 25, fueron ocupadas por nuestras tropas las posiciones de Raid y Buxeda, á la otra orilla del río Igum.

Las fuerzas encontraron alguna resistencia por parte de los moros, resultando heridos un sargento de la Policía indígena y un cabo de Regulares.

La Academia de Infantería.

Una comisión de organizadores de la fiesta de las promociones de la Academia de Infantería, ha visitado al ministro de la Guerra para darle cuenta de las gestiones y del asentimiento del rey de asistir á dicho acto.

Este se verificará antes del 15 de noviembre.

La fecha la fijará el rey, cuando regresé de Londres.

En Palacio.

El señor Sánchez Toca nos dijo, que había estado en Palacio todo el Gobierno con el fin de felicitar á la reina por su santo.

Definitivamente la reina saldrá mañana para Inglaterra.

Impresiones políticas.

El jefe del Gobierno quitó importancia á la entrevista que ayer tuvo con el señor Dato.

Respecto á la actitud del señor Maura dijo que no sabía qué hacer, añadiendo que tuvo el proyecto de recabar del señor Maura y de los demás componentes del Gobierno nacional, su apoyo parlamentario para la aprobación de los presupuestos, dirigiéndose también á las demás agrupaciones políticas, que no estuvieron representadas en aquel Gabinete.

Ecos de Cataluña

Barcelona.— Llegó el capitán general en el expreso.

Le esperaban en el andén las autoridades y varios generales.

Después le cumplimentaron en Capitanía, tomando posesión del mando de la región acto seguido.

Dijo el capitán general que su estancia en Madrid había obedecido á asuntos puramente particulares.

Claro es—añadió—que de paso conferenció con el Gobierno, como es natural, dándole cuenta de los problemas que hay planteados en Cataluña y los cuales merecen toda la atención del Gobierno.

Por lo demás, dijo, á nadie le extrañará, que el capitán general se interese por las cuestiones que afectan á su mando.

—El gobernador civil conferenció hoy con el presidente de la Audiencia y con el capitán general.

La conferencia obedeció á un cambio de impresiones, sin finalidad alguna política.

—Han sido detenidos 17 agitadores sindicalistas.

—Esta noche sale para Madrid la esposa del gobernador civil.

—El diputado á Cortes señor Zulueta ha visitado al señor Amado para pedirle que se haga efectivo el espíritu de la ley que rige en el tribunal arbitral.

—Han regresado los representantes del municipio que fueron á Madrid á la Asambleá.

—Parece que en Tarrasa las sociedades obreras han acordado la huelga general, la cual comenzará el lunes.

Detención de bolcheviks.

Lisboa.— Han sido detenidos 21 bolcheviks, entre los cuales había varios españoles.

Fusilamiento de Lenoir.

París.— No habiendo concedido Poincaré, por consejo de Clemenceau el indulto de Lenoir, éste ha sido ejecutado esta mañana.

Después de examinarle la comisión de cinco médicos, salió á las seis de la mañana de su Palacio.

Estaba tan deprimido é impresionado que hubo que conducirsele en un automóvil.

Llegó al campo á las 6'45 y fué ejecutado á las siete.

Referencia del Consejo de ayer.

Aunque otra cosa diga el señor Burgos Mazo, el Consejo de ministros celebrado ayer, fué esencialmente político.

El señor Sánchez Toca manifestó que le había sorprendido el manifiesto del señor Maura, dando cuenta á los ministros del juicio que le ha merecido al señor Dato dicho documento.

Parece ser que el señor Bugallal insistió en que dada la actitud de los mauro-ciervistas, es inútil preparar un presupuesto innovado.

Este criterio lo compartieron todos los ministros.

Se sabe que al señor Dato le ha producido tal mal efecto el manifiesto del señor Maura, como la réplica del señor Burgos Mazo.

El Consejo se ocupó con extraordinaria atención del problema de los alquileres y de las medidas de previsión.

Lluvia de impuestos sobre banquetes y espectáculos

El señor Burgos Mazo dió cuenta al Consejo de un proyecto, estableciendo tributos sobre los banquetes que excedan de doce cubiertos.

También se recargarán impuestos sobre las carreras de caballos, corridas de toros y otros espectáculos.

Se ha calculado que se puede recaudar la suma de cien millones de pesetas.

Preparando la defensa de Petrogrado

Yudenitch prosigue su marcha.

Reval.— Bajo la dirección de Yudenitch, el Consejo de ministros del Noroeste volvió á reunirse en Narva, acordando no acelerar la lucha contra Petrogrado para hacer que la ciudad sufra lo menos posible.

En Petrogrado hay 36.000 soldados rojos dispuestos para defender la ciudad, contando entre ellos los famosos regimientos internacionalistas y otras tropas que han sido traídas rápidamente de varios frentes.

Las tropas rojas están mal pertrechadas de elementos de guerra.

Stockolmo.— (Oficial). En la tarde de ayer las tropas de Yudenitch sostuvieron encuentros con las avanzadas del ejército rojo de Petrogrado, rechazando á las tropas bolcheviks.

París.— Se ha recibido un radiograma de Moscú que dice así:

La situación en Petrogrado es seria. El peligro es grande. To los deben prepararse para defender el terreno de nuestra capital, palmo á palmo y casa por casa.

Los combates continúan en Krasnoie-Selo.

Aprovisionando á Yudenitch

Stockolmo.— La Entente ha facilitado á Yudenitch 30 cañones, 22.000 fusiles, 15 millones de cartuchos, 40.000 capotes, camiones y otros muchos elementos de guerra.

Isidro Plaza, Banquero

— ISLA 5.—BURGOS —

— Casa fundada el año 1855 —

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas Españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y sociedades, Giros sobre todas provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derecho por custodia. Compra de toda clase de cupones prestamos hipotecarios. Horas de oficina, de nueve á dos y de cuatro á siete.

Libros de texto

para el próximo curso de 1919-1920

LIBRERIA

- CENTRO CATOLICO -

Lain Calvo, 16.-Burgos

Ediciones las más nuevas, encuadernaciones las más sólidas y precios los más económicos.

Antes de comprar libros de texto, visite usted esta casa y se convencerá.

PRECIO FIJO

La Unión y el Fénix español



COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, y Marruecos.

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios, seguros de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria número 13, planta baja.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Capital del Banco y Reservas: Ptas. 3.575.000

Balanc en diciembre último pesetas 48.706.110'70

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos por custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2 y medio y 3 por 100 al año según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas en transacciones, giros, descuentos de préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Se traspasa

Tienda de ultramarinos, bien acreditada, en sitio muy céntrico, por no poderla atender su dueño.

Informarán calle de San Lorenzo, 2 al 10

LA PRECISA

En venta ó renta

se cede casa destinada á comercio, situada en la carretera de Burgos á Santander, en los Paradores de Barrio, partido de Sedano. Para tratar, con doña Encarnación Ruiz, en dicha casa ó en Burgos, Calera 21, 3.ª izqda.

Anuncio

Habiéndose presentado una proposición para la explotación del horno crematorio de esta ciudad, se hace público que se abre un concurso libre hasta las doce del día 28, durante cuyo plazo se admitirán todas las proposiciones que tengan á bien hacerse, en el Negociado correspondiente de la Secretaría municipal.

Burgos 13 de octubre de 1919.

Neutrácido español

acrecenta incesantemente sus éxitos, porque **VENCE** íntegra y permanentemente todas las enfermedades del

ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS

porque no contiene **BISMUTOS, BICARBONATOS NI CALMANTES**; porque restablece la fácil digestión de todo alimento; porque no son obstáculos á sus portentosos efectos curativos ni la cronicidad ni lo intenso del mal; porque es totalmente inofensivo y no tiene sabor; porque **NO ES IMITACION DE OTROS PRODUCTOS NI PUEDE SER IMITADO**

Concesionario exclusivo: José M.ª Galán.-Sevilla

Frasco, 6 pesetas.
Frasco doble (1½ litro) 10 pesetas.

- GRAN FRUTERIA -

Almirante Bonfay, 21 - Teléfono 409

Se han recibido grandes partidas de batata de Málaga, nueces, castañas del Bierzo, uva «Villanueva», higos y granadas de Murcia.

Precios económicos - Se sirve á domicilio

Cuerpo auxiliar de Contabilidad del Estado

Próxima convocatoria - 100 plazas - 3.000 ptas.

CONDICIONES.— Título académico cualquiera. Edad 16 años. Se admiten señoritas.

ESTUDIOS.— Ejercicio teórico: Aritmética. Teneduría de libros. Legislación de Hacienda. Ejercicio práctico: Contabilidad del Estado. Preparación completa, teórico y práctica, por

D. JOAQUIN MERINO CONDE

Profesor mercantil y jefe de Negociado de 3.ª clase por oposición del cuerpo pericial de Contabilidad del Estado, tenedor de libros de esta Delegación de Hacienda.

INFORMES: - Gran Colegio Cervantes - S. JUAN, 63.

Hora de matrícula: de 5 á 6. - Clases: 3 de noviembre.

FUNDACION DE CAMPANAS EN GOVARRUBIAS

El acreditado fundidor de campanas

D. CONSTANTINO LINARES

ha establecido hornos para fundir campanas y por dos ó tres meses, en Covarrubias, á donde deberán dirigirse los que necesiten refundir sus campanas, bien en forma romana ó esquilón.

Los trabajos se hacen en excelentes condiciones, á precios reducidos, admitiéndose el pago á plazos y garantizándose el trabajo por diez años.

El señor Linares tiene la contrata para fundir la campana mayor de la Catedral de Burgos.

Dirigirse á nombre del fabricante en Covarrubias.

- NUEVO SERVICIO DE CARRUAJES -

El acreditado industrial Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture

PUNTO DE AVISO

Lain-Calvo 16, teléfono núm. 24; cochera, teléfono núm. 58.
Coches para viajes, paseos, bodas y bautizos, á precios económicos.

Preceptoría de O'millos de Sasamón

Doctor don José González

pone en conocimiento del público que desde 1.º de octubre queda abierta la preceptoría de Latin y Humanidades, conocimientos generales de Agricultura y preparación para el grado de Bachiller en O'millos de Sasamón.

Banco Aragonés de Seguros y Créditos

Sociedad Anónima: Zaragoza

Sección de Seguros: Inscrita en el registro oficial del ministerio de Fomento. Seguros sobre la vida: Primas muy económicas y condiciones muy liberales. Seguros contra incendios: en muy ventajosas condiciones para los asegurados.

Pidanse antecedentes y detalles á la **SUBDIRECCION en Burgos, Vitoria 7**

Se desean agentes en la provincia con crecidas comisiones y agentes especiales con sueldo y comisiones.

SEGUROS INCENDIOS

Pidanse tarifas á

JOSE J. MANRIQUE

Corredor de Comercio

Huerto del Rey 10, Tfno. 81 Apartado 24 BURGOS

RESPONSABILIDAD CIVIL ACCIDENTES

ACADEMIA POSTAL

CORREOS Y TELÉGRAFOS

PROFESORES

D. Alfonso G.ª Bañares | D. Victor Rivera | D. Fidel Martínez Sáiz
Oficial 3.º de Telégrafos | Oficial 1.º de Correos | Oficial 3.º de Correos

Resultado obtenido en la última convocatoria :: Aprobados en el previo

Don Angel Arroyo, don Jenaro Benito, don Severiano Cerezo, don Ricardo Fernández, don Agustín García, don Julio García, don Amador López, don Pedro Llosas, don Mariano de la Morena, don Victor Pérez, don Antonio Revuelta, don Ramón Revuelta, don Antonio Sáiz, don Bonifacio Santillán y don Orancio Zamora

Aprobados con plaza

CORREOS.— Núm. 118, don Jenaro Benito; 136, don Pedro Llosas; 385, don Angel Arroyo.

TELÉGRAFOS.— Don Felipe González y don Antonio Gutiérrez.

Los datos expuestos son la mejor garantía de los éxitos alcanzados por esta Academia.

El nuevo curso empezará en 1.º de octubre.

Para informes, reglamentos y matrículas, de diez á una en la Academia.

PLAZA MAYOR, 9, 2.º

COMBUSTOL

EL MEJOR CARBON PARA COCINAS

Precios: COMBUSTOL (bolas) saco de 50 kilos, 6 pesetas.
Se reciben encargos en Mi Tienda, Sombriería n.º 3; Ciudad de Santander, Plaza Mayor 14; tienda de comestibles de Francisco Casado, Calera 51 y Salón Postal, Isla, 17.



LA EXPOSICION

GRAN BAZAR DE CALZADO
EMILIANO DOMINGO
MERCADO, NUM. 10.



Gran surtido en todas clases, y sección económica a precios de Fábrica

■ Representante exclusivo de las mejores Fábricas ■

Aconsejo visiten esta casa antes de hacer sus compras, pues encontrarán una economía de 15 por 100 en todos los artículos.



Siempre últimas novedades en calzado de caballero, señora y niños :-

MAQUINARIA AGRICOLA

Múgica, Arellano y Compañía, Ingenieros.-Pamplona
Representantes exclusivos en España de toda la maquinaria marca

.. DEERING ..

Segadoras atadoras, agabilladoras, espigadoras, espigadoras trilladoras, guadañadoras, rastrillos, henficadoras, cultivadoras, gradas y sembradoras.

HILO SISAL PARA ATADORAS

Piezas de recambio.-Servicio completo de mecánicos.

Agentes depositarios: **IBAÑEZ Y COMPAÑIA**, San Pablo, 6 y 8, BURGOS

CASA MUNGUIA - SUCESOR DE REBOLLO

PLAZA MAYOR, 42 y LAIN-CALVO, 9. :: Sucursal: PALOMA, 9.

Esta casa acaba de recibir grandes remesas en gabanes, pellizas, capas, mantillas de seda, capotes para el campo, impermeables para militar y paisano y pasamontañas de lana -



Gabanes de caballero desde 40 pesetas a 125.



Pellizas desde 18 pesetas a 75.



50 modelos diferentes en trajecitos de niños, en gerga, paño y pana.



Grandes surtidos recibidos para la temporada en gabanes de jóvenes y niños



Trajes de paño de caballero y jovencito, desde 30 pesetas a 75. En pana de 25 a 60 y en dril de 20 a 35.

¡AGRICULTORES!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales-agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos o minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta o verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

- BESOY -

- TODO EL MUNDO LO DICE -

No hay miedo a la gripe ni al tífus con el KINARSOL BESOY hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes. Antipalúdico poderoso. Desinfectante y reconstituyente.

EXIJALO USTED :- NADA MAS EFICAZ

- LO DICE TODO EL MUNDO -

- Vinicultores -

Aplicad el VINIFICADOR SULFI-FOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces y abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) CINCO pesetas.

Los pedidos a la Administración de Información Agrícola, Almirante, 19 - MADRID.

EMILIA DE LA CALLE

LECCIONES DE SOLFEO Y PIANO

CADENA Y ELETA (LENERIA) 18-20, 2.º, Izqda.

Se vende papel para envolver

El arte moderno

- de -
- Franco y C.ª -

Cornillo, 30, Alamanca. Teléfono 212

Ortopedia.-Bragueros, fajas ventrales, corsés ortopédicos, piernas, brazos y manos artificiales, etc. etc.

Fabricamos de igual modo en nuestros talleres electro-mecánicos todo el material y mobiliario para clínicas y hospitales, camas operatorias, vitrinas, lavabos, esterilizadores, etc. etc. y recomendamos a nuestros compañeros médicos que nos pidan presupuestos con arreglo a sus necesidades y deseos.

Si conoce usted algún herniado avísele del grave peligro en que se encuentra, cumpliendo así con un deber de conciencia y amistad, e indíquelo que la medida del aparato que precise debe tomarla un ortopédico que sea médico o por lo menos con estudios suficientes para saber la región u órgano que toca.

El propio ortopédico Franco hará visita en Burgos, en en breve, el Hotel Universal (antes Monín).

ELIXIR ESTOMACAL

Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

GRAN FUNDICIÓN de CAMPANAS

DE CONSTANTINO DE LINARES

Carabanchel Bajo (Madrid)



Esta antigua casa se ofrece a los Sres. párrocos del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien a plazos o al contado, todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora.

Las garantías por tiempo de diez años.

Se refunden en la misma localidad y cuando así lo exijan, manden los diámetros de filo a filo de la anchura de la campana, bien en forma de romana ó esquilón, y así se le mandará el presupuesto de su importe. Esta casa está recomendada en la mayoría de las Diócesis de España donde ha hecho importantes trabajos.

No dejen de consultar a la casa de

CONSTANTINO DE LINARES

CARABANCHEL BAJO (MADRID)



Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Burgos

Lista de habitaciones y locales desahquilados

Los señores asociados de la Cámara que deseen anunciar gratuitamente los pisos que tengan desocupados, deberán remitir nota a las oficinas, Lain-Calvo 20, entresuelo, teléfono 326 y avisar cuando se hayan alquilado.



SARNA CURACION EN 24 HORAS

Sin precisar baños ni pomadas, y sin molestias si se usa el Sulfosol de primera intención que quita la sarna a la primera frotación. Con su uso desaparecen el sarpullido antiguo de la cara, manchas y granulaciones de la piel, procedan o no de enfermedades secretas. Primer antisarnico líquido; seis años de éxitos, crecientes y honrosas distinciones otorgadas por eminentes médicos acreditan su bondad para la curación pronta de la sarna y de otras enfermedades de la piel. De venta: en Coruña, señores sucesores de J. Villa, y en Santiago, B. Bermejo, Droguería.